



Huaquillas, 10 de enero de 2020.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSERLU S.A.
Ciudad. -

Asunto: Informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento Para la presentación de los Informe Anuales de los administradores a la Junta General, cumpla en poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PRIMERO. La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubiera afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

SEGUNDO. La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y su efectiva utilización, para mejorar su situación económica actual para que el negocio emprenda su marcha correctiva.

TERCERO. Haciendo referencia al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, se establece que sus resultados son: Activo US \$ 804.00; Pasivo US \$ 0.00; Patrimonio US \$ 804.00; Ingreso US\$ 0.00 y Egresos US \$ 0.00.

CUARTO. Esta gerencia en todas las formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas por los superiores de la compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

QUINTO. Se recomienda a los señores accionistas mantener una permanente política de buscar alternativas que conduzcan a un mejor fortalecimiento empresarial y al cumplir los objetivos de desarrollo.

De los señores accionistas.


PULLA PULLA JAIME LISANDRO
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TRANSERLU S.A.